

## Cursos

Resolución 453/06569/07

### Curso de Logística Sanitaria para Reservistas Voluntarios (47RV2 2007 001)

De conformidad con las facultades que le confiere el art. 19, apartado 1, del Real Decreto 1691/2003, de 12 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Acceso y Régimen de los Reservistas Voluntarios, y según la Orden Ministerial 10/2007 de 7 de febrero («BOD» num. 30), por la que se aprueba el plan anual de activación de Reservistas Voluntarios para actualización de conocimientos, instrucción y adiestramiento y cursos de perfeccionamiento para el año 2007, el Ministro de Defensa ha decidido autorizar que 240 (doscientos cuarenta) Oficiales Reservistas Voluntarios, encuadrados en el Cuerpo Militar de Sanidad, puedan realizar, con fines de instrucción y formación los siguientes cursos, permaneciendo activados durante su realización.

En consecuencia, se convocan los siguientes Cursos que podrán ser solicitados por los Oficiales Reservistas Voluntarios encuadrados en el Cuerpo Militar de Sanidad que no lo hayan realizado con anterioridad, de acuerdo con las siguientes bases:

#### 1. Incorporaciones

- 1.º Del 3 al 7 de septiembre de 2007
- 2.º Del 10 al 14 de septiembre de 2007
- 3.º Del 10 al 14 de diciembre de 2007
- 4.º Del 17 al 21 de diciembre de 2007

El número máximo de concurrentes a cada una de las Incorporaciones es de 60 (sesenta).

El presente Curso o cualquiera de sus Incorporaciones podrán ser anulados si se producen circunstancias objetivas que así lo hagan preciso.

#### 2. Centro donde se desarrolla

El curso se desarrollará en la Escuela Militar de Sanidad (Grupo de Escuelas de la Defensa), C/ Camino de los Ingenieros número 6, Carabanchel Bajo, 28047 (Madrid).

#### 3. Programa

Los programas del Curso, de acuerdo con las Incorporaciones, se acompañan como ANEXO II y III.

## 4. Solicitudes

Las solicitudes se dirijan mediante instancia (modelo del Anexo I), a través de las Delegaciones/Subdelegaciones de Defensa, al Director General de Reclutamiento y Enseñanza Militar (Escuela Militar de Sanidad (Grupo de Escuelas de la Defensa), C/ Camino de los Ingenieros n.º 6, Carabanchel Bajo, 28047 -Madrid-). El plazo de admisión de solicitudes finalizará el 10 de junio de 2007.

Las Delegaciones/Subdelegaciones de Defensa adelantarán, vía Fax 91/364.7408 o RCT 8147 408, en el plazo fijado para la admisión de solicitudes, copia de las recibidas.

#### 5. Prioridades para la Designación de Concurrentes

Para asignar la Incorporación de acuerdo con las preferencias indicadas por los solicitantes se establecen las siguientes prioridades:

- 1.º Reservistas Voluntarios que hayan realizado su formación básica militar en el año 2006.
- 2.º Resto de Reservistas Voluntarios.

Dentro de cada una de las prioridades la prelación vendrá dada por el número de escalafón independientemente del cometido asignado y finalmente, en caso de igualdad, el de mayor edad.

#### 6. Designación de concurrentes

La Escuela Militar de Sanidad procederá a cargar en SIPERDEF/SOLCUR los datos de todas las solicitudes recibidas.

La relación de concurrentes a los cursos será publicada mediante Resoluciones en el «Boletín Oficial de Defensa» («BOD»), atendiendo al orden facilitado por SIPERDEF, no siendo este necesariamente el de antigüedad. Las Delegaciones/Subdelegaciones de Defensa procederán a comunicar a los interesados su designación como concurrentes al curso.

#### 6. Régimen económico

A los concurrentes les corresponderá percibir durante el período que permanezcan activados las cantidades establecidas en la disposición adicional primera del Real Decreto 1314/2005, de 4 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de retribuciones del personal de las Fuerzas Armadas, debiendo para ello consignar los datos, domicilio fiscal y cuenta corriente, en el modelo de instancia del Anexo I.

Las Delegaciones/Subdelegaciones de Defensa pasaportarán a los concurrentes, con cargo a las partidas presupuestarias consignadas al efecto.

Los concurrentes que así lo soliciten podrán hospedarse en el alojamiento de alumnos del Grupo de Escuelas de la Defensa. Para ello deberán indicarlo en el apartado correspondiente de la solicitud.

#### 7. Certificado

Al finalizar el curso se les entregará un certificado de asistencia.

#### 8. Normas particulares

Los concurrentes efectuarán su presentación a las 8:20 horas para la 1.ª y 2.ª incorporación y a las 9:00 horas para la 3.ª y 4.ª, del primer día del curso, en el Centro mencionado en la base 2.  
Uniformidad: Uniforme de Instrucción.

#### 9. Base final

La presente convocatoria y cuantos actos se deriven de ella podrán ser impugnados en los casos y en la forma establecidos en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Madrid, 23 de abril de 2007.—El Director General de Reclutamiento y Enseñanza Militar, Alberto Bracleta Rodríguez,

**-ANEXO I-**

Nombre y Apellidos:			
D.N.I.:		Número de escalafón:	
Cuerpo encuadramiento:		Cuerpo Militar de Sanidad	
Convocatoria de ingreso:			
<input type="checkbox"/>	Año 2003	<input type="checkbox"/>	Año 2005
<input type="checkbox"/>	Año 2004	<input type="checkbox"/>	Año 2006
Indique su preferencia a: 1ª incorporación ___ 2ª incorporación ___ 3ª incorporación ___ 4ª incorporación ___			
Delegación/Subdelegación de Defensa en que está encuadrado:			
Solicita alojamiento en el Grupo de Escuelas de la Defensa: <small>(Se podrá ocupar la habitación la noche anterior a la fecha de inicio del curso)</small>		(Indicar lo que proceda) <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	
<b>Domicilio Fiscal:</b>			
Dirección: _____			
Población: _____		Teléfono: _____	
Cód. Postal: _____		Provincia: _____	
Observaciones:			

Los concursantes tienen la obligación de consignar todos los datos bancarios para poder percibir sus indemnizaciones por razón del servicio.											
ENTIDAD			OFICINA			D.C.			NÚMERO DE C/C		

Solicita a V.E. ser admitido como concurrente al "CURSO DE LOGÍSTICA SANITARIA PARA RESERVISTAS VOLUNTARIOS" (47RV2 2007 00.....) convocado por Resolución..... de fecha..... (Boletín Oficial de Defensa núm...../...).

....., a..... de.....de 200...

(Firma del interesado)

DELEGADO/SUBDELEGADO DE DEFENSA DE \_\_\_\_\_

## - ANEXO II -

## PROGRAMACIÓN DEL CURSO DE LOGÍSTICA SANITARIA PARA RESERVISTAS VOLUNTARIOS

## 1ª y 2ª Incorporación

LUNES	08:20 – 09:05	Acto de inauguración / Presentación del Curso
	09:10 – 09:55	Conceptos básicos de Logística (I)
	10:00 – 10:45	Conceptos básicos de Logística (II)
	11:05 – 11:50	Principios de Logística Sanitaria (I)
	11:55 – 12:40	Principios de Logística Sanitaria (II)
	12:45 – 13:30	Escalonamiento del Servicio de Sanidad en Operaciones (I)
	13:35 – 14:20	Escalonamiento del Servicio de Sanidad en Operaciones (II)
MARTES	08:20 – 09:05	Organización de la Sanidad en las FAS
	09:10 – 09:55	Organización Logística de la Sanidad en el E.T.
	10:00 – 10:45	La BRISAN
	11:05 – 11:50	Los EMAT's (I)
	11:55 – 12:40	Los EMAT's (II)
	12:45 – 13:30	Operaciones no-bélicas. Lecciones aprendidas (I)
	13:35 – 14:20	Operaciones no-bélicas. Lecciones aprendidas (II)
MIÉRCOLES	08:20 – 09:05	Organización Logística de la Sanidad en la Armada
	09:10 – 09:55	Apoyo Sanitario al Despliegue Naval
	10:00 – 10:45	Organización Logística de la Sanidad en el E.A.
	11:05 – 11:50	La UMAAD
	11:55 – 12:40	Aeroevacuación Estratégica. La UMAER
	12:45 – 13:30	Organización Logística de la Sanidad en la OTAN (I)
	13:35 – 14:20	Organización Logística de la Sanidad en la OTAN (II)
JUEVES	08:20 – 09:05	Organización de la Farmacia Militar
	09:10 – 09:55	El Apoyo Farmacéutico en Operaciones (I)
	10:00 – 10:45	El Apoyo Farmacéutico en Operaciones (II)
	11:05 – 11:50	Organización de la Psicología Militar
	11:55 – 12:40	La Psicología en Operaciones
	12:45 – 13:30	Telemedicina (I)
	13:35 – 14:20	Telemedicina (II)
VIERNES	08:20 – 09:05	Informe de la Inteligencia Sanitaria
	09:10 – 09:55	Organización de la Veterinaria Militar
	10:00 – 10:45	La Veterinaria en Operaciones (I)
	11:05 – 11:50	La Veterinaria en Operaciones (II)
	11:55 – 12:40	Evaluación del curso
	12:45 – 14:20	Acto de clausura

## - ANEXO III -

## PROGRAMACIÓN DEL CURSO DE LOGÍSTICA SANITARIA PARA RESERVISTAS VOLUNTARIOS

## 3º y 4º Incorporación

LUNES	09:00 – 09:50	Acto de inauguración / Presentación del Curso
	10:00 – 10:50	Conceptos básicos de Logística (I)
	11:10 – 12:00	Conceptos básicos de Logística (II)
	12:10 – 13:00	Principios de Logística Sanitaria (I)
	13:10 – 14:00	Principios de Logística Sanitaria (II)
	15:30 – 16:20	Escalonamiento del Servicio de Sanidad en Operaciones (I)
	16:30 – 17:20	Escalonamiento del Servicio de Sanidad en Operaciones (II)
MARTES	09:00 – 09:50	Organización de la Sanidad en las FAS
	10:00 – 10:50	Organización Logística de la Sanidad en el E.T.
	11:10 – 12:00	La BRISAN
	12:10 – 13:00	Los EMAT's (I)
	13:10 – 14:00	Los EMAT's (II)
	15:30 – 16:20	Operaciones no-bélicas. Lecciones aprendidas (I)
	16:30 – 17:20	Operaciones no-bélicas. Lecciones aprendidas (II)
MIÉRCOLES	09:00 – 09:50	Organización Logística de la Sanidad en la Armada
	10:00 – 10:50	Apoyo Sanitario al Despliegue Naval
	11:10 – 12:00	Organización Logística de la Sanidad en el E.A.
	12:10 – 13:00	La UMAAD
	13:10 – 14:00	Aeroevacuación Estratégica. La UMAER
	15:30 – 16:20	Organización Logística de la Sanidad en la OTAN (I)
	16:30 – 17:20	Organización Logística de la Sanidad en la OTAN (II)
JUEVES	09:00 – 09:50	Organización de la Farmacia Militar
	10:00 – 10:50	El Apoyo Farmacéutico en Operaciones (I)
	11:10 – 12:00	El Apoyo Farmacéutico en Operaciones (II)
	12:10 – 13:00	Organización de la Psicología Militar
	13:10 – 14:00	La Psicología en Operaciones
	15:30 – 16:20	Telemedicina (I)
	16:30 – 17:20	Telemedicina (II)
VIERNES	09:00 – 09:50	Informe de la Inteligencia Sanitaria
	10:00 – 10:50	Organización de la Veterinaria Militar
	11:10 – 12:00	La Veterinaria en Operaciones (I)
	12:10 – 13:00	La Veterinaria en Operaciones (II)
	13:10 – 14:00	Evaluación del curso // Acto de clausura